

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN ALMERÍA POR LA QUE SE RESUELVE PARA EL EJERCICIO 2022, EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, DESTINADAS AL MANTENIMIENTO DE SEDES, LÍNEA 1, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2022, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO.

Con fecha 12 de diciembre de 2022, se publica Resolución de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Almería por la que se resuelve para el ejercicio 2022, en el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para entidades privadas sin ánimo de lucro destinadas al mantenimiento de sedes dentro del ámbito de las adicciones, Línea 1, Convocadas por Resolución de 24 de mayo de 2022, en el ámbito de la Consejería de Salud y Familias.

Advertidos errores materiales en la Resolución de la Delegación Territorial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, éstas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Por cuanto antecede, se procede a la siguiente corrección, respecto a la asociación que se relaciona a continuación.

**ANEXO I
RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

-Donde dice:

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN NOESSO NO ESTAS SOLO

CIF de la entidad solicitante: G04143806

Presupuesto reformulado: 14.139,48 €

- Debe decir:

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN NOESSO NO ESTAS SOLO

CIF de la entidad solicitante: G04143806

Presupuesto reformulado: 14.136,48 €

En Almería, a fecha de la firma electrónica.

LA CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO
EL DELEGADO TERRITORIAL
P.D Orden de 1 de julio de 2020
Fdo. Juan de la Cruz Belmonte Mena

Carretera de Ronda 101. 04071 Almería
Telef. 950013600. Fax. 950013611
dt.al.csalud@juntadeandalucia.es



Código Seguro de Verificación: VH5DPCA9CUK8ABJMFN92GYNVKVD94M. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JUAN DE LA CRUZ BELMONTE MENA	FECHA	26/03/2024
ID. FIRMA	VH5DPCA9CUK8ABJMFN92GYNVKVD94M	PÁGINA	1/1
			